

GRUPO CM-HEINEKEN Y CONADIC FIRMAN CONVENIO PARA PROMOVER EL CONSUMO RESPONSABLE DE ALCOHOL

- *El grupo cervecero Cuauhtémoc Moctezuma Heineken y la Comisión Nacional contra las Adicciones unirán esfuerzos para crear conciencia en la población mexicana y prevenir el abuso en el consumo de alcohol.*

Ciudad de México, a 24 de Febrero del 2017.- El día de hoy se reunió el grupo cervecero Cuauhtémoc Moctezuma Heineken (CM – Heineken)– y la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC), para llevar a cabo la firma del convenio de colaboración orientado a la promoción del consumo responsable de bebidas alcohólicas.

Siguiendo el Programa Sectorial de Salud 2013-2018 de CONADIC, se cerró una alianza con CM-Heineken, empresa multinacional que promueve el consumo responsable con campañas como “[No te hagas quey](#)”. El acuerdo firmado describe los objetivos, actividades y compromisos, así como todos los elementos necesarios, para lograr una sinergia en favor de la población mexicana.

Ambas instituciones se comprometieron a:

1. Conjuntar esfuerzos para impulsar acciones específicas orientadas a lograr la reducción del consumo nocivo de alcohol en la población.
2. Promover entre la sociedad mexicana una mayor conciencia y participación a favor de la prevención del uso nocivo del alcohol, especialmente en el consumo entre menores de edad.
3. Promover y difundir las actividades de prevención de consumo nocivo de alcohol, que permitan orientar y proporcionar a la población los conocimientos sobre los daños que derivan de su uso.

Para llevar a cabo la ejecución de dicho convenio, acordar los proyectos y dar seguimiento a las actividades se estableció una Comisión de Seguimiento integrada por el [Lic. licenciado](#) José Israel Velázquez, Director General adscrito a la CONADIC, y el [Ingeniero](#) Arturo Astaburuaga por parte de grupo CM – Heineken.

“Nuestro compromiso con la salud se remonta al origen de nuestra Compañía, desde sus inicios Cuauhtémoc Moctezuma –se ha distinguido por la promoción del consumo responsable de alcohol y la prohibición de su alcance a menores. Hoy con esta alianza con CONADIC, reforzamos nuestros pilares de prevención del abuso de nuestros productos y alcohol en general”, comentó (Nombre y Cargo del Vocero CM- Heineken).

Quote CONADIC

El presente convenio entró en vigor a partir del día 23 de febrero del 2017 y tendrá una vigencia al 30 de noviembre del 2018.

Acerca de Cuauhtémoc Moctezuma Heineken (Falta boiler plate)

Acerca de CONADIC (Falta boiler plate)

Contactos de Prensa

Eluyde Olguin
Jefa de Medios
Cuauhtémoc Moctezuma Heineken
Tel. (55) 91263500 ext.3522
eluyde.paulin@cuamoc.com

Rubén Moreno
Supervisor de Cuenta
Porter Novelli México
Tel. (55) 5010 3218



ruben.moreno@porternovelli.com